

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO
SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE
CARTAGENA

ESTADO N° 030 DEL 08 OCTUBRE DE 2012

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUAD	FECHA
1	13001-33-33-002- 2012-00060-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL BRAVO MARTÍNEZ Y ZENELIS REBOLLEDO OSORIO	ECOPETROL S.A.	DECLARA FALTA DE JURISDICCION	1	05/10/2012
2	13001-33-33-002- 2012-00081-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELOINA JARABA CAMPO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	INADMITE DEMANDA	1	05/10/2012
SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL MEDIO INFORMATIVO DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) HOY OCHO (8) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (2012)							

AMELIA MERCADO CERA
secretaria

SE DESFIJA HOY OCHO (8) DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 05:00 PM

AMELIA MERCADO CERA
secretaria

